MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 00060 **DEL** 23 ABR 2026

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de selección de contratistas **PN MEMOT SA MC 012 2026,** cuyo objeto es "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE***".

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

En uso de las facultades legales que confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución Nro. 03049 de 2014, "*Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional*", actualizada y modificada mediante Resolución Nro. 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional*", Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 y,

CONSIDERANDO:

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 179 de 1994, 12 de la Ley 80 de 1993, 9° de la Ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional mediante Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026, delegó en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones.

Que la Ley 1150 de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*", previó en su artículo 2, dispuso que la escogencia del contrato se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que de acuerdo a la Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026, "*Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones*" delegó en los comandantes de Policía Metropolitana, la competencia para contratar a través de la MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA.

Que la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería de conformidad con la justificación realizada en los estudios y documentos previos, requiere contratar el "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE***".

Que el 18 de febrero de 2025, se aprobó el estudio previo para el "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS***

UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 3426 del 18 de abril de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería.

Que el presupuesto estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **tres mil cuatrocientos noventa millones trescientos ochenta y cinco mil pesos ($3.490.385.000,00)** moneda legal colombiana, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato, distribuidos de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	A-02-02-02-005-004-01-2	MEMOT	Servicio de mantenimiento de las diferentes instalaciones policiales pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería	10	1	$1.210.385.000,00	$1.210.385.000,00
2	C-1501-0100-17-20105C-1501028-02	MEMOT	Servicio de mantenimiento estación de policía sur pertenecientes la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería	10	1	$450.000.000,00	$450.000.000,00
3	A-02-02-02-005-004-01-2	DECOR	Servicio de mantenimiento de las diferentes instalaciones policiales pertenecientes al Departamento de Policía Córdoba.	10	1	$1.800.000.000,00	$1.800.000.000,00
4		DECOR DINCO	Servicio de mantenimiento de las instalaciones donde funciona el Grupo de Incorporación del Departamento de Policía Córdoba.	10	1	$30.000.000,00	$30.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**$3.490.385.000,00**

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el día 6 de marzo de 2026 se publicó, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II (www.colombiacompra.gov.co/secop-ll), el aviso de convocatoria, los estudios previos, apéndice jurídico, técnico, económicos y el proyecto de pliego de condiciones correspondientes al proceso de contratación PN MEMOT SA MC 012 2026.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se fijó hasta el día 13 de marzo de 2026 a las 6:00 p. m. Dentro de dicho término, se recibieron observaciones por parte de los siguientes oferentes, SARA LUCIA ROBLES RODRIGUEZ, el día 6 de marzo de 2026, mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9125629; ARIETE INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S., el día 12 de marzo de 2026, mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9146764; CONSORCIO VENTURA & CO., el día 13 de marzo de 2026, mediante mensaje de referencia CO1.MSG.9151686; y SERVI PETROL BP, el día 13 de marzo de 2026, mediante mensajes de referencia CO1.MSG.9152172.

Que el día 18 de marzo de 2026, mediante las comunicaciones oficiales Nro. GS-2026-018777-MEMOT y GS-2026-018791-MEMOT, publicadas en la misma fecha en la plataforma SECOP II, según los mensajes de referencia CO1.MSG.9174608 y CO1.MSG.9174573, se brindó respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

Que mediante la Resolución Nro. 00039 del 19 de marzo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de selección Nro. PN MEMOT SA MC 012 2026; así mismo, se dispuso igualmente la publicación del pliego de condiciones definitivo en la misma fecha.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

Que, mediante aviso del 19 de marzo de 2026, publicado en el SECOP II, se invita a las veedurías ciudadanas, con el fin de que ejerzan control social al proceso PN MEMOT SA MC 012 2026.

Que el 25 de marzo de 2026 a las 6:00 p. m., finalizó el plazo establecido para que los interesados presentaran sus manifestaciones de interés en el proceso, a través de la plataforma SECOP II. En total, se registraron 296 interesados, de los cuales 220 presentaron formalmente sus manifestaciones de interés para participar en el proceso de selección.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 4 - Cronograma del proceso, específicamente en la Nota 3, se estableció lo siguiente:

"*En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, será válida sólo la recibida primero en el tiempo, a través del usuario creado por dicho proponente*".

Con base en la información registrada y visible en la plataforma SECOP II, se identificó que en siete (7) casos los proponentes realizaron más de una manifestación de interés. En consecuencia, y en estricta aplicación de la regla antes citada, solo se mantuvo vigente la primera manifestación registrada cronológicamente, descartando las posteriores para efectos del sorteo.

Por lo anterior, no se tuvieron en cuenta en el sorteo las manifestaciones posteriores realizadas por los siguientes proponentes:

1	CYA SA SAS
2	VENEZIA 991
3	GLOBAL BUSINESS GROUP DSF S.A.S.
4	CONSORCIO PRO MTF
5	CO INGB
6	CONSORCIO GILNEI
7	AOI

De las manifestaciones realizada de los proveedores anteriores y de acuerdo a las reglas establecidas en el pliego de condiciones, quedaron habilitados los siguientes:

1	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN
2	JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S
3	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
4	consorcio puerto samario
5	CO ARCOM
6	CONSORCIO INGAR
7	OACI

De otra parte, el Numeral 4 - Cronograma del proceso, en su Nota 4, establece expresamente lo siguiente:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

"*En el caso de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, el acto o la promesa de constitución del proponente plural, deberá estar debidamente firmado por cada uno de sus integrantes, creado y visible en SECOP II*".

En desarrollo de la verificación documental efectuada en SECOP II, se evidenció que los siguientes proponentes **no adjuntaron el acto o promesa de constitución del proponente plural**, o bien, que la documentación cargada no cumple con el requisito exigido en el pliego, al corresponder únicamente a documentos como cédulas, RUT, RUP, certificados de existencia, hojas en blanco.

En consecuencia, no cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones, los siguientes proponentes:

CONSORCIO FRANCO RAMIREZ	No presenta acto o promesa de constitución
CONSORCIO MEMOT 26	No presenta acto o promesa de constitución
CONSORCIO ASLO	No presenta acto o promesa de constitución
CONSTRUVIDA	No presenta acto o promesa de constitución, presenta cedula German Torres
Consorcio Isaías 44-24	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una hoja en blanco y los demás documentos con acceso denegado
CONSORCIO HCA	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible el RUP
CONSORCIO GRUPO WR26	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula
consorcio puerto samario	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible el RUT
CO ARCOM	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una hoja en blanco con un escrito acuerdo consorcial
CONSORCIO OBRAS M&M	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula
CONSORCIO EPSILON	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO DJQ 0825	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO CDB 2021	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible el RUT
CONSORCIO POL 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO ADECUACIONES ADORLS	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
OACI	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO JHS - SAN MIGUEL	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
UT COINSI-FEXXA 023	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO SERINGE 2025	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

PROYECTOS OBRA SERSAM	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO ADECUACIONES 2026.	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO RUSIS	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible el RUT
CRAM 001 DE 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula
CONSORCIO POLMAN 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible el RUT
CONSORCIO FORSAI	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO PHAR LAP	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula y el certificado de existencia
CONSORCIO ISJD	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una hoja en blanco con un contenido N/A
CONSORCIO BQ	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO FGN	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO H&H	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO CARIBE	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO PONAL 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la Cámara de comercio
CONSORCIO D&P.	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible los RUP.
CONSORCIO GC2L	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible certificado de existencia y representación legal
CONSORCIO INFRAOBRAS	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible los RUT.
CONSORCIO HEIM POLICIA 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula de ciudadanía Oscar Vega
CONSORCIO AION	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una hoja en blanco con un contenido no aplica
CONSORCIO OBRAS VS	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula de ciudadanía Diana cascavita.
CONSORCIO MANTENIMIENTO 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible certificado de existencia y representación legal
3L-PLUS-2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible certificado de existencia y representación legal
CONSORCIO OBRAS MTO DT	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible certificado de existencia y representación legal

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

CONSORCIO D-MONT	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula de ciudadanía y matricula mercantil.
CONSORCIO AC PONAL 26	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible la cedula de ciudadanía Miriam Hernandez.
CONSORCIO CAGEAL	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible certificado de existencia y representación legal
CONSORCIO MANTENIMIENTOS MEMOT 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una evaluación económica de otra unidad policial
UNION TEMPORAL EMQ-26	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible los RUT.
CONSORCIO CONSTRUTEC 2026	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible una hoja en blanco.
UT MANTENIMIENTOS A&G	No presenta el acto o promesa de constitución, solo es visible los RUT.

Como resultado de la verificación efectuada, un total de cuarenta y ocho (48) oferentes excluidos para participar en el sorteo, por incumplimiento del requisito de presentación del acto o promesa de constitución del proponente plural, conforme a lo señalado en el pliego de condiciones.

Que el mediante acta *AE-2026-008060-AREAD-GRUCO-2.25* del 30 de marzo de 2026, se adelantó AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO PARA LA ESCOGENCIA DE DIEZ (10) OFERENTES, arrojando el siguiente resultado:

POSICIÓN	NOMBRE DE LOS OFERENTES FAVORECIDOS
1	CONSORCIO OCIOMEGA J&S
2	CONSORCIO OBRAS INPOC
3	CONSORCIO R.O.A.C
4	TELEACCESS LTDA
5	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026
6	CONSORCIO RAIZ
7	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.
8	ARMELCO SAS
9	MAPRO SAS
10	MCL-38

Que, de acuerdo al cronograma establecido, el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo dentro del proceso de selección PN MEMOT SA MC 012 2026, fue hasta el día 31 de marzo 2026.

Que el día 4 de abril de 2026, el oferente 3L-PLUS-2026 presentó observación la cual denomino "*nulidad del sorteo por exclusión ilegal de interesados*", a quienes se le brindó respuesta mediante la comunicación oficial GS-2026-023523-MEMOT de fecha 06 de abril de 2026 y publicado través de la plataforma SECOP II.

Que mediante las Resoluciones No. 00043 del 26 de marzo de 2026 y No. 00048 del 9 de abril de 2026, el señor comandante de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería designó a los integrantes del comité evaluador para los aspectos jurídico, técnico, económico y financiero.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

PRESENTACIÓN DE OFERTAS EMPRESAS HABILITADAS

Que el 09 de abril de 2026, a las 15:00 horas, se cumplió el plazo establecido para la presentación de ofertas a través del Sistema Electrónico para la contratación pública - SECOP II. A dicha fecha, presentaron oferta los siguientes oferentes:

No.	OFERENTES
1	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026
2	CONSORCIO OBRAS INPOC
3	CONSORCIO OCIOMEGA J&S
4	CONSORCIO R.O.A.C
5	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.
6	MAPRO SAS
7	MCL-38
8	TELEACCESS LTDA

Que el 09 de abril de 2026, mediante mensaje de datos enviado a los correos institucionales, el responsable de estudios previos, remitió información frente a las ofertas presentadas a los comités jurídico, técnico, económico y financiero.

Que mediante Acta Nro. AC-2026-009691-MEMOT, de fecha 14 de abril de 2026, se llevó a cabo reunión con el Comité de Adquisiciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, con el fin de revisar los resultados de la evaluación realizada por los comités jurídico, técnico, económico y financiero a las ofertas presentadas dentro del proceso de selección PN MEMOT SA MC 012 2026. En dicha reunión se recomendó dar continuidad a la cronología prevista del proceso contractual, disponiendo la publicación de los resultados del informe de evaluación en la plataforma SECOP II y otorgando a los oferentes un plazo de tres (3) días hábiles para efectuar las subsanaciones a que haya lugar y, de ser el caso, presentar observaciones al informe de evaluación. Dicho plazo se extendió hasta las 18:00 horas del 17 de abril de 2026.

Que el 14 de abril de 2026, a las 6:00 p. m., se publicó el primer informe de evaluación correspondiente al proceso PN MEMOT SA MC 012 2026, el cual arrojó el siguiente resultado:

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO OBRAS INPOC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO OCIOMEGA J&S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO R.O.A.C	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
MAPRO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MCL-38	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
TELEACCESS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que la fecha de traslado, del primer informe de evaluación fue hasta el día 17 de abril de 2026, 6:00 p. m., para que los oferentes presentaran las observaciones o documento de subsanación frente a los informes de evaluación.

Que, durante el periodo de traslado del primer informe de evaluación, se presentaron las siguientes observaciones y/o subsanaciones:

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensaje CO1.MSG.9286593, el oferente EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S., presentó observación, el día 15/04/2026 5:13 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensaje CO1.MSG.9293905, el oferente MAPRO SAS, presentó documento subsanable, el día 16/04/2026 5:08 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensaje CO1.MSG.9295366, el CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026, presentó documentos subsanables, el día 16/04/2026 9:44 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensaje CO1.MSG.9297250, el oferente TELEACCESS LTDA, presentó documentos subsanables el día 17/04/2026 1:25 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensajes CO1.MSG.9298322, CO1.MSG.9298610, CO1.MSG.9298004, CO1.MSG.9300126, CO1.MSG.9301003 el oferente MCL-38 presentó subsanación, aclaración, solicitud de aplicación de causal de rechazo y observación el día 17/04/2026.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensajes CO1.MSG.9300486 y CO1.MSG.9297250 el oferente TELEACCESS LTDA presentó observación y subsanación informe 1 el día 17/04/2026.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensajes CO1.MSG.9299422, el oferente MAPRO CONSTRUCCIONES SAS. presentó observación el día 17/04/2026 4:10 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensajes CO1.MSG.9300087, el oferente EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. presentó subsanación el día 17/04/2026 5:03 PM.

- Mediante el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, referencia de mensajes CO1.MSG.9300323, el oferente CONSORCIO OCIOMEGA J&S. presentó subsanación el día 17/04/2026 5:28 PM.

Que, mediante correo electrónico, se remitieron los documentos objeto de subsanación y las observaciones presentadas a los comités evaluadores jurídico, técnico, económico y financiero, para su respectiva verificación.

Que mediante Acta No. AE-2026-010225-MEMOT, de fecha 21 de abril de 2026, se llevó a cabo reunión con el Comité de Adquisiciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, con el propósito de revisar y verificar el resultado de las segundas evaluaciones, así como las respuestas a las observaciones formuladas con ocasión del traslado del primer informe de evaluación. En ese sentido, el evaluador técnico realizó la sustentación de las respuestas a las observaciones contenidas en la comunicación oficial GS-2026-009039-REGI6 y de las evaluaciones efectuadas mediante la comunicación oficial GS-2026-009257-REGI6, las cuales fueron validadas por el Comité de Adquisiciones. No obstante, la reunión fue suspendida con el fin de: (i) que el Comité Jurídico realizara las validaciones correspondientes frente a la observación presentada por el oferente CONSORCIO MCL 38, relacionada con una presunta falsedad de la información consignada en el formato de Acreditación de Emprendimiento y Empresa de Mujeres presentado por MAPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.; (ii) que el Comité Económico y Financiero complementara la respuesta brindada al oferente EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S., dejando expresamente indicado que el folio 1 del Apéndice Técnico hace parte integral del proceso de selección y que los porcentajes de imprevistos y utilidad allí establecidos no podían ser

desconocidos; (iii) expedir una adenda modificatoria mediante la cual se ampliara en un (1) día el término de publicación de la resolución de adjudicación, con el fin de garantizar la debida verificación de los aspectos señalados; y (iv) se acordó que la continuidad de la reunión se llevaría a cabo el día 22 de abril de 2026 a las 16:00 horas.

Que el día 22 de abril de 2026 se expidió la Adenda Nro. 1, la cual fue publicada en la misma fecha en la plataforma SECOP II, mediante la cual se amplió en un (1) día el término para la publicación de la resolución de adjudicación.

Que mediante Acta Nro. AE-2026-010235-MEMOT, de fecha 22 de abril de 2026, se continuó con el análisis de las respuestas a las observaciones y la sustentación del segundo informe de evaluación jurídico, económico y financiero, así como la recomendación de adjudicación al ordenador del gasto dentro del proceso de selección No. PN MEMOT SA MC 012 2026; en ese sentido, se expusieron las respuestas a las observaciones a través de las siguientes comunicaciones oficiales:

- Comunicación oficial Nro. GS-2026-038226-DECOR de fecha 22 de abril de 2026, respuesta observaciones jurídica.

- Comunicación oficial Nro. GS-2026-037965-DECOR de fecha 21 de abril de 2026, respuesta observaciones económica y financiera.

Que se presentaron los resultados de las evaluaciones de los comités jurídico, técnico, económico y financiero:

COMITÉ JURÍDICO

Realiza la presentación y verificación de la segunda evaluación jurídica de las ofertas que se presentaron dentro del proceso PN MEMOT SA MC 012 2026, radicado mediante comunicado oficial Nro. GS-GS-2026-038231-DECOR de fecha 22 de abril de 2026, firmado por la señora Subintendente Gilma Aminta Peralta Arrieta y señor Subintendente Romario Vellojin Redondo.

Consolidado evaluación jurídica final y puntaje otorgado

No.	Razón social	Requisitos mínimos	E y E conformadas por mujeres	MiPymes
1	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	Cumple	+0,25%	+0,25%
2	CONSORCIO OBRAS INPOC	No Cumple	0	0
3	CONSORCIO OCIOMEGA J&S	Cumple	0	0
4	CONSORCIO R.O.A.C	No Cumple	0	0
5	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	Cumple	0	0
6	MAPRO SAS	Cumple	+0,25%	+0,25%
7	MCL-38	No Cumple	0	0
8	TELEACCESS LTDA	Cumple	0	+0,25%

COMITÉ ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se realiza la presentación y verificación de la segunda evaluación económico y financiera de las ofertas que se presentaron dentro del proceso PN MEMOT SA MC 012 2026, radicado mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-038242-MEMOT de fecha 22 de abril de 2026, firmado por el señor Intendente jefe Leonardo David Correa Gomez y la señora Subintendente Yomaise Lilian Turizo Castillo.

Consolidada evaluación económico y financiera final

No.	OFERENTES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	Cumple	Sin observación

2	CONSORCIO OBRAS INPOC	No Cumple	No subsano
3	CONSORCIO OCIOMEGA J&S	Cumple	Sin observación
4	CONSORCIO R.O.A.C	No Cumple	No subsano
5	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	No Cumple	Causal de Rechazo
6	MAPRO SAS	Cumple	Sin observación
7	MCL-38	Cumple	Rechazado por el comité jurídico
8	TELEACCESS LTDA	Cumple	Sin observación

Puntaje económico y financiero final otorgado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA (40 Puntos)

Propuestas por debajo del precio promedio			
TELEACCESS LTDA			
PUNTAJE	$	778.812.297,01	40,00
	$	778.812.297,01	

Propuestas por encima del precio promedio			
MAPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.			
PUNTAJE	$	778.812.297,01	39,79
	$	782.846.806,71	

Propuestas por debajo del precio promedio			
CONSORCIO OCIOMEGA J&S			
PUNTAJE	$	771.004.145,09	39,60
	$	778.812.297,01	

Propuestas por encima del precio promedio			
CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026			
PUNTAJE	$	778.812.297,01	39,51
	$	788.453.185,59	

COMITÉ TÉCNICO

REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA No. 6
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO PN MEMOT SA MC 012 2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Nº	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	HABILITADO SI / NO	SUBSANABLE SI	SUBSANABLE NO
1	CONSORCIO OBRAS INPOC	NO CUMPLE	EL OFERENTE CONSORCIO OBRAS INPOC NO , AL NO PRESENTAR LA SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PRIMERA EVALUACIÓN SE ENCUENTRA INMERSO EN CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, CAPITULO 2, NUMERAL 2.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, EN SU LITERAL N) CUANDO AGOTADO EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA PARA SUBSANAR, HABIENDO LUGAR A ELLO, LA OFERTA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS APÉNDICES (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE PROCESO.	NO		X
2	CONSORCIO R.O.A.C	NO CUMPLE	EL OFERENTE CONSORCIO R.O.A.C, AL NO PRESENTAR LA SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA PRIMERA EVALUACIÓN SE ENCUENTRA INMERSO EN CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, CAPITULO 2, NUMERAL 2.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, EN SU LITERAL N) CUANDO AGOTADO EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA PARA SUBSANAR, HABIENDO LUGAR A ELLO, LA OFERTA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS APÉNDICES (JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE PROCESO.	NO		X
3	TELEACCESS LTDA	CUMPLE	N/A	SI		
4	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S	CUMPLE	N/A	SI		

5	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	CUMPLE	N/A	SI		
6	CONSORCIO OCIOMEGA J&S	CUMPLE	N/A	SI		
7	MCL-38	CUMPLE	N/A	SI		
8	MAPRO SAS	CUMPLE	N/A	SI		

PUNTAJE TÉCNICO

REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA No. 6
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO PN MEMOT SA MC 012 2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Nº	OFERENTE	FORMATO OFERTA TÉCNICA ADICIONAL ANEXO Nº 10	FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL ANEXO Nº 16	TOTAL PUNTOS
		PUNTOS	PUNTOS	
1	TELEACCESS LTDA	50	10	60
2	CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	50	10	60
3	CONSORCIO OCIOMEGA J&S	50	10	60
4	MAPRO SAS	50	10	60

El comité de Adquisiciones luego de escuchar y verificar el resultado de las segunda evaluación y respuesta a las observaciones, emitidas por los comités jurídico, técnico, económico y financiero, frente a lo establecido en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección, aprueba de manera unánime las evaluaciones.

Que atendiendo las recomendaciones emitidas por el comité de adquisiciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería a través del acta Nro. AE-2026-010235-MEMOT de fecha 22 de abril de 2026, se consolidan los siguientes resultados:

CONSOLIDADO FINAL OFERTAS PROCESO PN MEMOT SA MC 012 2026

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, técnico y económico, se concluye:

OFERENTE	COMITÉS EVALUADORES		
	JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO
CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO OBRAS INPOC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO OCIOMEGA J&S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO R.O.A.C	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
MAPRO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MCL-38	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TELEACCESS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO TOTAL FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

Se realiza proyección de resultados de ponderación, así:

OFERENTE	JURÍDICO		ECONÓMICO	TÉCNICO	APOYO A LA INDUSTRIA N.	PUNTAJE TOTAL
	E y E conformadas por mujeres	MiPymes				

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

CONSORCIO MEMOT MD-INT 2026	+0,25%	+0,25%	39,51	50	10	100,01
CONSORCIO OBRAS INPOC	0	0	0	0	0	0
CONSORCIO OCIOMEGA J&S	0	0	39,60	50	10	99,6
CONSORCIO R.O.A.C	0	0	0	0	0	0
EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	0	0	0	0	0	0
MAPRO SAS	+0,25%	+0,25%	39,79	50	10	100,29
MCL-38	0	0	0	0	0	0
TELEACCESS LTDA	0	+0,25%	40	50	10	100,25

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

El comité de adquisiciones, previa revisión de las evaluaciones realizadas y los resultados de la asignación de puntaje, frente a lo establecido en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso contractual PN MEMOT SA MC 012 2026, aprueban por unanimidad las evaluaciones presentadas; en consecuencia, recomiendan al señor comandante la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (Ordenador del Gasto), adjudicar el presente proceso al siguiente oferente, así: **MAPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT. **901774245-7**, representada legalmente por el señor **Juan Carlos Mahecha Rojas** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.110.512.387** de Ibagué, ubicado en el paseo comercial Paseo Comercial Arkacentro Of. E2 – B30, email: mapro23sas@gmail.com, teléfono 3170270000, por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros y obtener la mayor puntuación, por valor de **tres mil cuatrocientos noventa millones trescientos ochenta y cinco mil pesos ($3.490.385.000,00)** moneda legal colombiana, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el presente proceso de selección de contratistas Nro. **PN MEMOT SA MC 012 2026,** cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE,*** a la sociedad comercial **MAPRO CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT **901774245-7**, representada legalmente por el señor **Juan Carlos Mahecha Rojas** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.110.512.387** de Ibagué, ubicado en el paseo comercial Paseo Comercial Arkacentro Of. E2 – B30, email: mapro23sas@gmail.com, teléfono 3170270000, por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros y obtener la mayor puntuación, por valor de **tres mil cuatrocientos noventa millones trescientos ochenta y cinco mil pesos ($3.490.385.000,00)** moneda legal colombiana, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución se notificará al proveedor adjudicatario en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. Publíquese en la plataforma SECOP II el presente acto jurídico para que dé con formidad con lo señalado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sea de conocimiento de las veedurías ciudadanas las cuales deberán actuar de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 850 de 2003.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PN MEMOT SA MC 012 2026, CUYO OBJETO ES "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE*".

ARTÍCULO CUARTO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa en los términos establecidos en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería, a los 23 ABR 2026

Coronel. **HÉCTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: SI. Albis Samir Ramos Rivera
Responsable de Estudios Previos MEMOT

Revisó: ST. Laura Vanessa Morales Avilez
Jefe Grupo de Contratos MEMOT

Revisó: CT. Edisa Milena Padilla Poveda
Jefe Área Administrativa MEMOT

TC. María De Los Ángeles Rada Méndez
Subcomandante Policía Metropolitana de MEMOT

Aprobó: IJ. Néstor Darío Solano Alarcón
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEMOT

Fecha de elaboración: 23-04-2026
Ubicación: Contratos 2026

Calle 29 5-61, barrio Centro.
Tel. 6017812525
Mamot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA